

CIUDAD FRAGMENTADA: REFLEXIONES EN TORNO A LA ESPACIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO¹

Fabián González Luna²

Resumen

La ciudad de México, como muchas ciudades latinoamericanas, experimenta procesos de violencia que son centrales en la forma en las que se producen y resignifican los espacios y se estructuran las relaciones sociales. En esta dirección, la espacialización de la violencia representa un eje de análisis fundamental para abordar las dinámicas de segregación y fragmentación urbana que la ciudad ha experimentado en las últimas dos décadas.

Dentro de este marco, el objetivo de la ponencia es presentar una reflexión sobre el papel que tienen los procesos de espacialización de la violencia dentro del proyecto neoliberal, considerando que el incremento de las tensiones sociales, derivadas de la diferenciación estructural propia de dicho proyecto, ha representado un aumento en la violencia institucional, materializada en la militarización, en el reforzamiento de cuerpos policiales, en dinámicas de cercamiento y en la intensificación de los discursos de segregación de clase, exaltando las diferencias como medio de exclusión y estigmatización del otro (representado, preferentemente, por el excluido, el marginal).

La discusión sobre la violencia, como factor protagónico en la producción espacial de las ciudades actuales, busca representar una contribución al desarrollo teórico de la geografía, abonando al entendimiento de la construcción diferenciada de nuestras realidades espaciales.

¹ La presente ponencia hace parte de la investigación doctoral sobre espacio público en la ciudad de México: violencia, discurso hegemónico y fragmentación urbana y su discusión también ha sido elaborada en el proyecto de artículo “Fragmentación espacial, violencia y discurso: trazos conceptuales para abordar el espacio público”

² Estudiante del Doctorado en Geografía en la UNAM, Profesor en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. E-mail: fabian_gluna@yahoo.com.mx

Palabras clave: espacio; violencia; ciudad fragmentada; neoliberalismo

Introducción

Pensar la ciudad significa reflexionar sobre los procesos que la construyen y resignifican su vida cotidiana, representa observar y analizar las dinámicas que subyacen a su forma, función y estructura espacial, es decir, se trata de adentrarse en las relaciones sociales que producen espacio y la manera en que éste, a su vez, condiciona la propia concreción de las relaciones sociales. Cuando vemos la ciudad, lo que está ante nuestros ojos es la materialización (física y simbólica) de procesos sociales, es la historia concretizada de relaciones de producción y de formas de organización política. Somos sus productores pero también sus productos.

En esta dirección el objetivo de los siguientes párrafos es reflexionar sobre el papel que ha tenido la violencia estructural en el aumento de la fragmentación intraurbana que se ha experimentado en las ciudades latinoamericanas en general y en la ciudad de México en particular. No se trata de una descripción puntual que tome como ejemplo a la propia ciudad de México o alguna otra, más bien, lo que se busca es plantear ejes epistemológicos que sean coherentes y tengan capacidad explicativa de los procesos que configura a dicha ciudad. Es decir, se busca articular una serie de conceptos que puedan significar un instrumental teórico suficiente y consistente para, entonces sí, abordar de manera específica la espacialización de la violencia en la ciudad de México dentro del proyecto neoliberal.

La ponencia se divide en dos apartados, en el primero se construye el concepto de violencia estructural (diferenciándola de la subjetiva), ubicándola dentro del desarrollo de las relaciones de producción y concreción social del capitalismo, apuntando la relación y función de ésta con la producción del espacio social.

En el segundo se discute la fragmentación del espacio urbano dentro del proyecto neoliberal, señalando sus principales características socioespaciales (enclaves fortificados, privatopías, barrios hiperdegradados, etc.). Por último, a manera de conclusión, se apuntan algunas reflexiones sobre la articulación entre la violencia estructural, el proyecto neoliberal y la fragmentación urbana para la ciudad de México.

Violencia estructural y espacialidad

La violencia como un proceso histórico social se reconoce como parte constitutiva de la realidad, como un factor clave en la conformación de las relaciones sociales jerarquizadas, como un eje estructurador en la dialéctica de la dominación – subordinación, sin embargo, como categoría analítica es desarrollada desde distintas perspectivas y enfoques teórico metodológicos, llegando a distintos resultados y formas de entendimiento.

Desde las ciencias sociales casi siempre se ha vinculado a la violencia con el ejercicio del poder y como un elemento central en la constitución y transformación del estado, vinculándola con mecanismos de consecución y mantenimiento del poder político (en su sentido más amplio) y con formas de resistencia, rompimiento y sustitución del mismo.

Dentro de este panorama la violencia es discutida como un fenómeno que aparece en las comunidades políticas cuando éstas se enfrentan a *“una crisis grave que destruye los mecanismos de conciliación que fundamentan la legitimidad del sistema, la violencia reaparece en toda su amplitud, como instrumento inapelable para la resolución de los conflictos de poder. La violencia latente o manifiesta ejerce un notable influjo en la distribución de poder y en el equilibrio de fuerzas políticas de una sociedad”* (González Calleja, 2010: 298).

Cuando la violencia se ubica exclusivamente en las coordenadas del poder o más aún del estado, en el sentido weberiano de su uso legítimo exclusivo o como formas de subversión al mismo, se refuerza una conceptualización que ubica las trasgresiones sociales al orden establecido como una incapacidad o insuficiencia coyuntural del estado, y no como una condición esencial del mismo en cualquiera de sus formas adoptadas dentro del desarrollo del capitalismo.

Al respecto Bolívar Echeverría (1998) menciona que *“en principio, el uso de la violencia que monopoliza el Estado de la sociedad civil burguesa está ahí para garantizar el buen funcionamiento de la circulación mercantil; para protegerla de todo otro posible uso de la misma por parte de los propietarios privados en el terreno de la lucha económica”* (369). Así, el Estado, como un contrato social de clase que le otorga exclusividad en el uso legítimo de la violencia, no es más que un instrumento de garantía de

la concreción capitalista a través de la enajenación del plusvalor y de la explotación de una clase sobre de otra.

En este sentido la propuesta es reflexionar y categorizar a la violencia como un eje constitutivo de la modernidad capitalista, como un fenómeno que no sólo apela al ejercicio de poder y sus conflictos, sino que es un factor y una instancia social fundamental en la conformación, mantenimiento y ampliación de los procesos de dominación y despojo, ambos elementos definitorios del sistema capitalista y de las relaciones derivadas del mismo.

La violencia es concebida como un fenómeno social, producto de procesos históricos cuyas expresiones no son un simple reflejo de la sociedad, sino un elemento estructurador en la propia concreción de las relaciones sociales, es decir, no se trata de una respuesta excesiva, exuberante o estratégica (de uso coyuntural) por parte de un grupo político, tampoco es un factor de mediación (como algo que existe y se decide ejercer o no según la situación y los objetivos de las distintas facciones), es en sí misma una estructura que reproduce relaciones sociales jerarquizadas a la vez que genera un discurso que encubre y normaliza el acceso diferenciado a los recursos, coadyuvando así al mantenimiento de una forma concreta de dominación.

Por lo tanto se conceptualiza la violencia haciendo una diferenciación entre ésta como un factor e instancia reproductora de relaciones sociales por un lado, y la violencia física y simbólica como simples actos de respuesta, extremos o fuera del orden normativo establecido, por el otro.

Žižek (2009) propone diferenciar la violencia estructural u objetiva de la subjetiva. La primera no dependería de individuos concretos con malas intenciones o patologías sociales, más bien se trata de una violencia *“inherente a las condiciones sociales del capitalismo global y que implica la creación <automática> de individuos desechables y excluidos, desde los sin techo a los desempleados”* (Žižek, 2009: 25). Es la violencia contenida en las situaciones normales y que se fundamenta en la imposición del valor de cambio a la vida social, es la necesaria para mantener la explotación y la enajenación. La violencia subjetiva se refiere a la ejercida física e ideológicamente por los agentes sociales e institucionales, aquella que se relaciona con la criminalidad, la discriminación, los fundamentalismos, el racismo y otras expresiones de este corte.

La violencia subjetiva no es algo independiente de la estructural, la primera es una expresión de la segunda, es su forma más visible, pero también es una manifestación que encubre y desvía la atención de los fundamentos de la violencia estructural.

Pensar un mundo donde una gran mayoría está condenada a vivir en condiciones de vida pauperizadas, sin acceso a los bienes y servicios básicos, excluidos del mercado laboral y a los sistemas de seguridad social, con el futuro cancelado por no tener prácticamente ninguna posibilidad material para transformar esa realidad, frente a una minoría que goza de una enorme cantidad de bienes suntuarios y que basa su vida cotidiana en el gran consumo, requiere mecanismos materiales e ideológicos de control extremadamente fuertes y eficaces, que por un lado sirvan de contención al descontento y las movilizaciones sociales y por el otro presenta la desigual vida cotidiana como un proceso histórico irrefutable e inmutable.

La expansión del capital y la resolución de sus crisis cíclicas siempre han requerido de la violencia, tanto en su faceta de represión y control social, como en la constitución de una ideología que normaliza la diferenciación y la jerarquización social.

La vida cotidiana, concretizada en una estructura de clase impiden que grandes sectores de la población tengan acceso a las riquezas y bienes producidos socialmente, y la violencia está inscrita en estos mecanismos, *“ella despoja a los vencidos, a los oprimidos, a los explotados, no solo de cosas, sino de sus propios actos, incluso de si mismos. El sistema es violento en el sentido que roba a millones de hombres su libertad, su seguridad, su derecho a actuar. La práctica del régimen tiende a abolir al sujeto, en tanto de poder de iniciativa propia de cada uno de nosotros”* (Mury, 1972: 32, 33).

Sin embargo esta violencia estructurante de la que está hecha la vida cotidiana se oculta en las expresiones de la subjetiva, se desdibuja y se reelabora como una normalidad frente a la cual medir la violencia subjetiva, escondiendo así su fundamento diferenciador y subordinante.

Adolfo Gilly (2002) señala que en las sociedades modernas la dominación se sustenta por medio del imperio del valor de cambio que se presenta como un estado de derecho entre iguales, encubriendo que la vida se subordina al cambio y la ganancia.

La violencia estructural a la que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores tiene su definición histórica en la conformación de la modernidad capitalista, ya que ésta

implicó el ingreso y dominio de la lógica de acumulación capital en las relaciones de producción, posicionando a la escasez relativa, producida y mantenida artificialmente, como absoluta, estableciendo así un modelo donde el acceso diferenciado a una riqueza insuficiente constituye un fundamento en la conformación de clases, donde una no sólo expropia y acumula el valor y plusvalor generado por la otra, sino que también establece mecanismos para mantener sistemáticamente amenazado y condicionado el acceso al trabajo por parte de los subalternos, con lo cual siempre tiene la posibilidad potencial de perder su única fuente de sustento para su existencia y reproducción social.

La solidaridad social, la producción y aprovechamiento comunitario de bienes, son sustituidos por el despojo y la competencia, se enajena al trabajador de su propia obra material y simbólica, y se le obliga a determinar su ser con base en el intercambio, la vida se sustenta en la valorización del valor (valor de cambio).

Argumentando en esta dirección Bolívar Echeverría señala que “la violencia fundamental en la época de la modernidad capitalista –aquella en la que se apoyan todas las otras, heredadas, reactivas o inventadas- es la que resuelve día a día la contradicción que hay entre la coherencia <natural> del mundo de la vida: la <lógica> de la valorización del valor. La violencia somete o subordina sistemáticamente la primera de estas dos coherencias o <lógicas> a la segunda. Es la violencia represiva elemental que no permite que lo que en los objetos del mundo hay de creación, por un lado, y de promesa de disfrute, por otro, se realice efectivamente, sino es como soporte o pretexto de la valorización del valor” (Echeverría, 1999: 379).

Esta violencia estructural es determinada en las relaciones sociales de producción y desde ahí impone el valor de cambio como el principio rector de la vida social y al dinero como el valor supremo, sin embargo esto no significa que esta violencia no tenga una expresión o una salida en el uso de las armas, esto siempre es una posibilidad latente cuando es necesario controlar o disciplinar por cualquier medio a la clase trabajadora subalterna (la historia del Estado capitalista moderno ofrece varios ejemplos en la utilización de la violencia física y de las armas como mecanismo de subordinación y control).

En este esquema la violencia subjetiva, producto y expresión de la estructural, por más anti institucional, incluso anti estatal que sea, no atenta contra a lógica del capital ni

pretende transformar el orden establecido en las relaciones sociales de producción, más bien apela a la propia esencia del sistema que es el valor de cambio, simplemente lo hace a través de caminos y mecanismos tipificados como ilegales, o cuando mucho busca sustituir a una élite dominante por otra pero sin invertir la relación del excedente del trabajo social con las diferentes clases.

Bajo este entendimiento dialéctico entre violencia estructural y subjetiva, y fundamentalmente, considerando a la primera como constitutiva de la sociedad jerarquizada en clases, es que se plantea abordar la producción y reproducción de las ciudades en esta fase del capitalismo tardío dominado por el proyecto neoliberal.

El proyecto de la democracia neoliberal ha desplegado toda una serie de mecanismos que buscan contener o limitar a la violencia subjetiva, pero al mismo tiempo crea las condiciones materiales y simbólicas para la reproducción de la violencia objetiva (Žižek, 2009).

Lo anterior no es un efecto secundario en el ejercicio del poder o una incapacidad institucional, más bien es parte de un proceso en que una élite dominante, a través de su control del estado utiliza la violencia a favor de un proyecto de dominación de clase. Como un ejemplo de la función que puede tener la violencia para el estado González Calleja (2008: 297) menciona que *“cuando el binomio poder /autoridad se destruye la violencia ayuda a frenar la disidencia, instalando el miedo en las relaciones políticas, la violencia sustituye, pero no restituye, la legitimidad deteriorada”*.

Bajo esta argumentación, una de las expresiones más extendidas y acabadas de la violencia subjetiva: el crimen organizado no representa obstáculo alguno para la realización del proyecto neoliberal, al contrario, representa una vía de disciplinamiento y control socioespacial (directo o como pretexto que da legitimidad a una serie de acciones que bajo otro contexto serían muy difíciles de emprender, como la militarización de la policía y el acotamiento de derechos sociales e individuales en nombre de la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones estatales), con lo cual se desarticulan los movimientos sociales de resistencia al proyecto neoliberal.

La violencia subjetiva y su “combate”, en un contexto de creciente polarización y marginalización también funcionan para marcar y señalar a amplios sectores de la sociedad (los más segregados), reforzando estigmas sociales que colocan a los pobres como

criminales (concretos o potenciales) y a las élites como víctimas, y por lo tanto como necesitados de protección estatal.

Así la creciente inversión pública en seguridad se destina para la protección de las actividades económicas, la circulación de capitales y mercancías (la realización del capital) y para la protección de la clase beneficiaria de la explotación del trabajo y la apropiación de los excedentes, incrementando la distancia socioeconómica entre las clases y reproduciendo la violencia estructural.

Mientras que la violencia de los de arriba es protegida y reforzada, la violencia de los de abajo es utilizada para remarcar los mecanismos de subordinación y control social.

Esta violencia subjetiva también es diferenciada espacialmente, así aunque en todas las zonas de la ciudad se realicen distintos tipos de actos violentos, son en las zonas pobres y marginales donde éstas acciones marcan a sus habitantes, por lo que son estigmatizados social y culturalmente, reforzando así su exclusión tanto de bienes materiales como de participación política. Los barrios pobres y peligrosos “salen” de los presupuestos para la dotación de infraestructura y servicios (excepto en el rubro de seguridad) y son física y simbólicamente excluidos del resto de la ciudad.

Bajo esta argumentación tanto la violencia estructural como la subjetiva, son procesos que se especializan, es decir, que tienen una expresión espacial diferenciada que a su vez condiciona las relaciones sociales que los diferentes espacios generan.

En la producción espacial de las ciudades está contenida la violencia como un proceso que fragmenta, que divide y hace excluyente la participación social, acomoda bienes y personas según la lógica de acumulación neoliberal, produciendo una forma de vivir y experimentar el espacio que a su vez refuerza esta lógica.

Lo anterior no hace referencia exclusivamente a cómo la violencia se localiza de manera desigual en el espacio, sino como ésta se espacializa en una actividad o función social, produciendo un tipo de espacio y de práctica. Es decir, la violencia constituye un eje estructurador que coloca a *cada quien en su lugar* de acuerdo a criterios de dominación de clase y de conservación de un proyecto político hegemónico (en este caso el neoliberal).

Fragmentación urbana dentro del proyecto neoliberal

Para poder discutir la relación entre violencia, ciudad fragmentada y espacio es necesario considerar como punto de partida que “lo cotidiano y lo urbano, vinculados de forma indisoluble, a la par productos y producción, ocupan un espacio social generado a través de ellos inversamente” (Lefebvre, 1976: 5), por tanto las formas en que cada momento histórico del capital ha ido construyendo su espacio (y su concepción del mismo) son constitutivas de las relaciones sociales y éstas pueden ser analizadas a través del espacio que las producen.

Lo anterior obliga a no considerar el espacio geográfico como el inicio ni como el fin de la explicación de las realidades sociales, sino como parte del proceso que las configura. El espacio no es un escenario donde comienza y tiene lugar la vida cotidiana, tampoco es el resultado final de las distintas interacciones sociales, éste es parte constitutiva del tejido social y de sus procesos, es un producto productor.

Como es a través del espacio, o más específicamente de su producción, que las relaciones sociales se concretizan, una de las claves para abordar la dominación de clase es por medio de las formas y funciones diferenciadas de la organización espacial de las ciudades, es decir, los procesos de reproducción y resignificación de los distintos barrios o zonas de la ciudad son expresión e instrumento de dominación, pero también de resistencia, la fragmentación del tejido socioespacial no es aleatoria ni resultado del azar, y tampoco representa un escenario neutral, todo lo contrario, es un resultado de las contradicciones y tensiones históricas del capital que a su vez condiciona las futuras concreciones sociales.

Las contradicciones que presentan los espacios en la ciudad no son un resultado “*de su forma racional tal como se desprende en las matemáticas; son producto del contenido práctico y social, más específicamente, del contenido capitalista. Efectivamente, ese espacio de la sociedad capitalista pretende ser racional, cuando, de hecho, en la práctica, está comercializado, desmigajado, vendido en parcelas. Así es como a la vez es global y pulverizado*” (Lefebvre, 1976: 42).

El proyecto neoliberal tiene una expresión espacial, se manifiesta y utiliza la organización urbana para generar las condiciones necesarias para la acumulación con base en la inversión privada y para mantener relaciones de dominación de clase. Por medio de la

planeación y la instrumentación de diversos dispositivos administrativos y regulativos, el neoliberalismo ha fomentado y abierto esferas económicas a la inserción de la iniciativa privada en ámbitos que antes eran exclusivos del sector público, subordinando los objetivos del bienestar social a la lógica del libre mercado y el lucro empresarial.

La ciudad neoliberal se caracteriza por el sistemático desmantelamiento de lo público, por la apertura a la iniciativa privado de los servicios que antes proporcionaba de manera principal, y a veces exclusiva, el estado, fortaleciendo así prácticas sociales dominadas por el individualismo y consumismo, profundizando la diferenciación y segmentación social. Al respecto Borja (2003: 205) señala que *“en la ciudad actual, el proceso de metropolización difusa fragmenta la ciudad en zonas in y zonas out, se especializan y se degradan las áreas centrales y se acentúa la zonificación funcional y la segregación social. La ciudad se disuelve y pierde su capacidad integradora, y la ciudad como sistema de espacios públicos se debilita y tiende a privatizarse”*.

La principal consecuencia del avance del proyecto neoliberal en las ciudades es una progresiva pauperización de grandes sectores de la población (fundamentalmente clases medias y bajas), frente a un enriquecimiento exponencial de una mínima parte de la población, aspecto que se refleja en una diferenciación creciente de los espacios habitados y de consumo de los diferentes sectores socioeconómicos. Lo anterior se expresa en una combinación de unos cuantos espacios bien dotados de infraestructura y servicios básicos y de lujo, que les permiten estar “conectados” a las redes y flujos de producción global, frente a una gran mayoría de espacios desarticulados, sin infraestructura ni servicios básicos o con fuertes procesos de hiperdegradación social y económica.

Neil Smith (2005) se refiere a la ciudad neoliberal como una ciudad revanchista, de reacción y venganza, donde se imponen políticas de contención y control social para revertir los logros alcanzados a lo largo del siglo XX, con lo cual se busca facilitar el camino a los procesos de acumulación flexible.

Para Lopes de Souza (2008) la fragmentación del tejido espacial y la segregación espacial se expresa de manera contundente en dos fenómenos urbanos cada más extensos: por un lado los enclaves territoriales dominados o controlados por las organizaciones criminales (territorios “sin ley”) y por el otro el desarrollo de zonas residenciales y condominios exclusivos, propios del urbanismo cerrado y de los proyectos de privatopía.

Las periferias urbanas agrupan a los segmentos sociales que se encuentran de manera marginal a los circuitos de la economía formal (y en ocasiones también a la informal), y se han constituido en espacios fértiles para la conformación y sustento de organizaciones criminales. Esto permite al estado implementar medidas de intervención de corte militar y policial, así, argumentando aspectos de seguridad poner en marcha medidas de disciplinamiento socioespacial (Zibechi, 2008).

La pobreza y la violencia van generando una estigmatización territorial de los espacios marginados, fomentando procesos de guetización de los sectores populares, aumentando la desertificación institucional y profundizando la fórmula del encierro excluyente como medio de control social y espacial (Wacquant, 2007). La degradación material y simbólica de los sectores populares y de las periferias urbanas abona en su marginación de los circuitos productivos y comerciales, aumentando su exclusión y disminuyendo sus posibilidades de integrarse a los mecanismos de reproducción social y económica.

En contraparte existe una proliferación de espacios urbanos privatizados con patrones de auto segregación, son espacios de simulación con comunidades cerradas donde lo privado se superpone a lo público, son las llamadas privatopías (Bellet, 2007), donde se construye una identidad social a partir de marcar al otro (generalmente el pobre, el excluido) como el diferente y el enemigo. En esta misma línea Caldeira (2007) menciona que las privatopías son expresiones acabadas del pensamiento neoconservador característico del proyecto neoliberal, donde se constituyen enclaves cerrados que apuntan a lo urbano sin ciudad, a la fragmentación. Son expresiones de las comunidades cerradas que por medio de dispositivos de aislamiento y seguridad simbolizan un estilo de vida basado en la segregación y la diferenciación.

La existencia de enclaves territoriales dominados por el crimen organizado, así como la intensidad y formas de ejercer control por parte de organizaciones o bandas criminales varían de ciudad en ciudad, sin embargo la fragmentación del tejido urbano no depende exclusivamente de este factor, la proliferación de desarrollos urbanos de tipo cerrado, los procesos de cercamiento en colonias y barrios de clase media y baja, la privatización de calles y parques, la formación de islas espaciales de consumo y ocio y el

incremento de los mecanismos de vigilancia y control de la población, son elementos que constatan la fragmentación de las ciudades (López, 2006).

Como resultado de la fragmentación del tejido espacial de la ciudad, entre urbanizaciones de lujo frente a grandes áreas segregadas, sumado a la pauperización y estrechamiento del bienestar social, característico del neoliberalismo, se han incrementado las tensiones sociales, ante lo cual, la respuesta estatal ha sido un aumento de la represión y control institucional, materializada en el reforzamiento (presupuestal, en infraestructura y personal) de los cuerpos policiales y militares, así como la proliferación de un discurso político beligerante y maniqueo que busca convertir en sinónimos pobreza y delincuencia.

En este contexto se inscribe lo que Lopes de Souza (2006, 2008) señala como la militarización de la cuestión urbana, una de las características principales de las ciudades latinoamericanas (y periféricas en general), que mina las posibilidades de un desarrollo socio espacial autónomo y democrático.

Es necesario hacer explícito que la segregación espacial y social no es un fenómeno nuevo ni particular del neoliberalismo, este es un proceso constitutivo en la historia del capital, lo que cambia en cada una de las distintas etapas de acumulación es la forma en que se materializa y simboliza espacialmente. Para Caldeira (2007) el patrón urbano de segregación centro - periferia³ ha tomado distintas formas durante el siglo XX, y en la actualidad, para las ciudades latinoamericanas no se sustenta en la distancia física, sino en el cercamiento, la creación de enclaves fortificados, espacios cerrados, privatizados y altamente vigilados. Por no tratarse de un fenómeno reciente, la segregación del presente tiene mayor penetración y extensión que en otros momentos, ya que el proceso actual se efectúa en un espacio ya segregado históricamente, es decir, hay una ampliación de la fragmentación y diferenciación social y espacial.

La violencia estructural dentro del neoliberalismo se espacializa en la ciudad de México en la fragmentación urbana, se materializa tanto en los enclaves fortificados como en los barrios hiperdegradados, es funcional en el ordenamiento espacial que genera, colocando *a cada quien en su lugar* según su condición de clase, y este patrón espacial urbano a la vez que mantienen la diferenciación como eje de dominación produce de

³ El modelo centro – periferia no hace referencia a una cuestión de ubicación geográfica, sino como un modelo que organiza y expresa la diferenciación social

manera indirecta expresiones de violencia subjetiva (diferentes en cada espacio) que refuerzan los mecanismos de la violencia estructural.

La producción de ciudades dentro del neoliberalismo promueve una forma de construir vida cotidiana que acentúa la diferenciación y la segmentación de clase, reelaborando a la violencia estructural como una forma de dominio y control.

A manera de conclusión

La violencia estructural se concretiza en la fragmentación urbana, pero no lo hace de manera evidente o explícita, sino se enmascara bajo un discurso de normalidad, genera una representación de sí misma como algo ya dado, es decir, presenta a la diferenciación, la jerarquización y el dominio como un proceso natural, inevitable y hasta irreversible, centralizando la atención en las expresiones de violencia subjetiva, con lo que se invisibilizan las propias relaciones que sustentan la dominación y el despojo.

La violencia estructural profundiza la fragmentación urbana y la segregación socioespacial, lo cual a su vez incrementa a la propia violencia estructural (que alienta diversas formas de violencia subjetiva), mientras que el discurso político hegemónico construye y difunde una forma de entender y vivir estos procesos, discurso que encubre los procesos de explotación y despojo, naturalizando y normalizando la dominación de una clase sobre las otras.

La organización espacial compartimentada en barrios ricos y pobres, en zonas marginales y centralizadas, en áreas controladas por la ilegalidad junto a otras hipervigiladas, representa una ruptura más profunda y extendida del tejido urbano que basa su cohesión en la competencia y el aniquilamiento del otro, en lugar de la solidaridad y la inclusión.

El Estado utiliza la violencia estructural y el control o combate de la subjetiva a favor de un proyecto de clase que invalide y desarticule los movimientos sociales, presentando la vida cotidiana como un espectáculo totalmente controlado donde el acceso a bienes (materiales y de servicio) depende de una condición económica diferenciada.

La fragmentación de la ciudad representa el lado opuesto a la integración y participación social, fomenta el despojo de lo público a favor de lo privado y lo exclusivo

como rasero de la vida social. Uno de los mecanismos utilizados por el neoliberalismo para lograr lo anterior es la instauración del miedo social y el odio al otro, comúnmente encarnado en el oprimido, fortaleciendo patrones de sociabilidad basados en el tener y no en el ser.

La ciudad de México comienza a evidenciar la fragmentación del tejido socioespacial, lo público se fractura a favor de una ciudad en pedazos, dominada por el interés privado que confina a grandes sectores de población a espacios hiperdegradados, cancelando su derecho a la ciudad.

Así, los procesos de espacialización de la violencia estructural, y su articulación con la fragmentación del tejido urbano son dos conceptos que permiten construir un acercamiento teórico para analizar y explicar la reproducción de la ciudad de México dentro de la lógica neoliberal.

Referencias bibliográficas

Bellet, Carmen. 2007, “Los espacios residencial de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía” en *Scripta Nova*, Vol XI, núm. 254, agosto.

Borja, Jordi, 2003, *La ciudad conquistada*, Barcelona, Alianza Editorial.

Caldeira, Teresa, 2007, *Ciudad de muros*, Barcelona, Gedisa.

Echeverría, Bolívar, 1998, “Violencia y modernidad”, en Adolfo Sánchez (editor), *El mundo de la violencia*, México, FCE.

Gilly, Adolfo, 2002, *El siglo del relámpago*, México, Itaca – La Jornada Ediciones

González Calleja, Eduardo, 2010, “Violencia política, ¿por qué la política es escenario de la violencia?”, en Sanmartín, José et al (coordinadores), *Reflexiones sobre la violencia*, México, Siglo XXI

Harvey, David, 2007, *Espacios del capital*, Madrid, Akal.

Lefebvre, Henri, 1976, *Espacio y Política*, Brcelona, Siglo XXI.

Lopes de Souza, Marecelo, 2008, *Fobópole. O medo generalizado e a militarizacao da questao urbana*, Río de Janeiro, Bertrand.

Lopes de Souza, Marecelo, 2006, *A prisao e a ágora*, Río de Janeiro, Bertrand.

Mury, Gilbert, 1972, *Teoría marxista de la violencia*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo

Smith, Neil, 2005, “El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal” en David Harvey y Neil Smith *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

Wacquant, Loïc, 2007. *Los condenados de la ciudad. Gueto periferias y estado*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Zibechi, Raúl, 2008, *Territorios en resistencia*. Buenos Aires, La Vaca Ed.

Žižek, Slavoj, 2009, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, España, Paidós Ibérica.